

“SU EMPRESA”
ES CAPITAL
PARA APDEMA



APDEMA

1. DESCRIPCIÓN

“Su empresa” es capital para APDEMA.

Se trata de un plan de acción desarrollado por nuestra Asociación con el objeto de acercar su realidad al entramado económico y social de la provincia de Álava, y cuyo objetivo último es obtener apoyo económico de empresas e instituciones que, como la suya, destacan por su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Queremos acercar la realidad de la discapacidad intelectual al entramado económico y social de Álava

2. JUSTIFICACIÓN

APDEMA, fundada en 1962, es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública, que trabaja a favor de las personas con discapacidad intelectual de Álava y sus familias.

Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de este colectivo. Para ello debemos incidir en el apoyo familiar, la calidad de los servicios prestados y, por supuesto, la mentalización social.

Para asegurar el cumplimiento de nuestra misión debemos velar por

la cantidad y calidad en los servicios asistenciales, por un lado, y la aspiración de una mayor autonomía en la gestión que garantice nuestra independencia.

Buscamos su apoyo para auto-financiarnos

Teniendo en cuenta estas dos premisas hemos elaborado una serie de programas que, siendo de vital importancia para el desarrollo de nuestra misión, requieren de una inversión para su desarrollo:

Programa de apoyo a familias, programa de ayudas económicas, programa de comunicación, formación....

(VER ANEXO 1)

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos específicos

- Hacer partícipes a las empresas y a las personas que las integran de nuestra misión, visión y valores.
- Obtener recursos adicionales que permitan salvaguardar nuestra independencia y poder asegurar la viabilidad de nuestros proyectos y en último término de nuestra entidad
- Seguir garantizando la adecuada gestión de los recursos de la Asociación.
- Poder llevar a cabo nuevos proyectos.

Nuestro objetivo es poder obtener recursos adicionales para seguir desarrollando proyectos

4. BENEFICIARIOS

Las personas con discapacidad intelectual de Álava y sus familias serán los principales beneficiarios del proyecto.

Actualmente APDEMA está compuesta por cerca de 1.500 familias asociadas. De ellas, 815 tienen algún familiar con discapacidad intelectual. Además, contamos con casi 500 personas llamadas “Amigos de APDEMA”.

1.500 familias vitorianas y alavesas son socias de APDEMA

5. BENEFICIOS PARA LA EMPRESA COLABORADORA

- Mejora de la imagen de la empresa y de su notoriedad, permitiendo informar de su colaboración con APDEMA en aquellas acciones de comunicación que se lleven a cabo: página web de la Asociación, memoria anual de actividades, revista trimestral, material divulgativo, cartelería..etc.
- Mayor conocimiento de la empresa entre los públicos con los que interactúa la Asociación: instituciones, medios de comunicación, asociados, empresas...
- Desgravación económica: **ANEXO 2**

Su imagen mejora y nuestros proyectos también.

6. FÓRMULAS DE COLABORACIÓN

- 6.1 Empresa Amiga
- 6.2 Patrocinio de actividad concreta
- 6.3 Aportación anual
- 6.4 Compra de productos de merchandising de la Asociación.
- 6.5 Acciones de marketing con causa, mediante la cesión de un porcentaje de la recaudación en fechas concretas.
- 6.6 Cesión de productos fabricados o comercializados por la empresa colaboradora.
- 6.7 Aportación única

Su colaboración es imprescindible

ANEXO 1

PROGRAMAS DE APDEMA INCLUIDOS EN LA RSC

Programa de apoyo a familias 60.000 euros

Se trata de que la familia cuente con los apoyos precisos, orientación y apoyo profesional en la toma de decisiones importantes. Dentro de este programa se incluye el Programa de Tránsitos:

- Programa de “Padre a Padre” en el servicio de Atención Temprana.
- Programa de acompañamientos en el tránsito de la Atención Temprana a la etapa escolar.
- Programa de Atención a la adolescencia.
- Programa de Transición al empleo o etapa laboral

En este sentido, es fundamental la labor de las trabajadoras sociales y el resto de profesionales en la acogida, asesoramiento y seguimiento de los usuarios que se acercan a la Asociación, y de sus familias.

Formación 18.000 euros

Subvención para la participación de los profesionales en congresos, cursos; formación de monitores de ocio o voluntarios; potenciación de las actividades de los grupos de la provincia...

Programa de ayudas económicas 9.000 euros

Favorecer la integración y autonomía de las personas con discapacidad intelectual con escasos recursos económicos Préstamos a interés cero o atención médica fuera de la Seguridad Social...

Comunicación

· Divulgación Interna 2.500 euros

Folletos informativos sobre ayudas económicas, prestaciones sociales, actividades de los diferentes servicios, comunicados asociativos.

· Divulgación externa 10.500 euros

Ecos, Memorias, actividades de calle (jornadas, actividades municipales, de sensibilización social...)

· Campaña Divulgativa anual 18.000 euros

Celebración del Día Internacional de la integración de las personas con discapacidad intelectual.

· Jornadas de Teatro Infantil 6.000 euros

· Material de sensibilización 2.000 euros

· Elaboración página web 5.000 euros

Autogestores 1.500 euros por grupo

Consolidar los seis grupos existentes y trabajar con ellos para que adquieran una mayor autonomía personal y social.

Servicio de biblioteca 1.500 euros

Adquisición de material específico y actual, sobre discapacidad intelectual, de posible consulta tanto para familiares, usuarios, profesionales o estudiantes.

ANEXO 2

BENEFICIOS FISCALES EN LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

1. Personas físicas:

- Deducción del 30% del importe donado de la cuota resultante del I.R.P.F

2. Sociedades y personas físicas con actividad en estimación directa.

- Gasto deducible de la base imponible.
- Deducción en cuota del 18% adicional

Ejemplo:

DONACIÓN	500 euros
Ahorro en base imponible (Supuesto 28%)	140 euros
Deducción en cuota (18%)	90 euros
COSTE REAL	270 euros

Su aportación es capital para Apdema



Las crecientes necesidades de las personas con discapacidad intelectual en Álava nos exigen una mayor cantidad y calidad en los servicios asistenciales.

Por eso, su aportación es capital para APDEMA.

DOCUMENTO DE ADHESIÓN

Empresa / Razón social:

Contacto:

Cargo:

Dirección:

Población:

Provincia: C.P.:

Tfno.: Fax:

E-mail de empresa:

E-mail de contacto:

MODALIDAD DE ADHESIÓN:

- Empresa Amiga (sin compromiso económico)
- Aportación anual: 500 euros
- Compra de productos de merchandising:
- Acción de Marketing con causa:
- Cesión de productos:
- Aportación única:

Nº cta. domiciliación:

Representante de empresa

Representante de APDEMA